



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 88/2017 ID 3671-88-L117, "SERVICIO PROFESIONAL APOYO INTEGRAL FAMILIAR PROGRAMA FAMILIAS SSYO".

DECRETO N°

102

Chillán Viejo, 09 ENE 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 3649 de 6 de noviembre del 2017, que modifica subrogancias automáticas.
- b) El Decreto N°07 de 2 de enero de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública N°88/2017 ID 3676-88-L117 denominada: **"SERVICIO PROFESIONAL APOYO INTEGRAL FAMILIAR PROGRAMA FAMILIAS SSYO"**.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°88/2017 ID 3671-88-L117**, los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen: **SERVICIO PROFESIONAL APOYO INTEGRAL FAMILIAR PROGRAMA FAMILIAS SSYO"**.

- Rafael Palavecino Troncozo, Encargado Programa Familias SSYO, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Pamela Muñoz Muñoz, Encargada Convenios DIDECO cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/OES/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



DOMINGO PILLADO MELZER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE



- 9 ENE 2018